



19 MAR 2019

OFICINA DE PARTI

DECRETO EXENTO N° 893

RETIRO, 19 MAR. 2019

VISTOS:

1) El Decreto Exento N°3.934, de fecha 13.12.18 que aprueba el Presupuesto de Educación año 2019.-

2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.

3) El Decreto Exento N°723 de fecha 06.03.2019 que Aprueba Adjudicación Licitación 3024-14-LR19.

4) El Contrato de Servicio de Transporte Escolar fecha 14 de marzo del 2019, "**Servicio de Transporte Escolar 2019 Depto. Educación Municipal Retiro**", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Transportista "**José Sebastián Yáñez Vásquez**." RUT 13.842.460-K, por un valor total mensual de \$6.700.000.- Exenta de IVA, a ejecutarse desde 1° abril a diciembre 2019.

5) Vale a la Vista N° 7601878 del Banco de Estado Fiel Cumplimiento de Contrato "**Servicio de Transporte Escolar 2019 Depto. Educación Municipal Retiro, línea 25**", por \$ 3.015.000 (tres millones quince mil pesos.-)

6) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE**, El Contrato de Servicio de Transporte Escolar fecha 13 de marzo del 2019, "**Servicio de Transporte Escolar 2019 Depto. Educación Municipal Retiro**", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Transportista "**José Sebastián Yáñez Vásquez**." RUT 13.842.460-K, por un valor total mensual de \$6.700.000.- Exenta de IVA, a ejecutarse desde 1° abril a diciembre 2019.

2°.- **ACÉPTASE**, Vale a la Vista N° 7601878 del Banco de Estado Fiel Cumplimiento de Contrato "**Servicio de Transporte Escolar 2019 Depto. Educación Municipal Retiro, línea 25**", por \$ 3.015.000 (tres millones quince mil pesos.-)

3°.- **ESTABLÉCESE**, que se registrá por la modalidad de Pagos mensuales previo V°B° de Director(a) del Establecimiento Educacional y con un plazo de 30 días desde la recepción de la factura correspondiente.

4°.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto "**Servicio de Transporte Escolar 2019 Depto. Educación Municipal Retiro**", al ítem presupuestario 22.08.007 Pasajes, fletes y bodegaje por un monto mensual de \$6.700.000 exenta de IVA del Presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DAEM



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL